

METODOLOGIAS DE EVALUACION (Parte de Jurídica)*

Metodología	Tipo de prueba a emplear	calificación
Mixta: Evaluación continua combinada con pruebas escritas y trabajos (individuales y/o en grupo).	Prueba escrita	40 % (siempre que esté aprobada)
	Trabajo individual (traducción comentada)	20 %
	Encargos puntuales	20 %
	Participación	20 %
	Total	100%

Observaciones:

* La calificación final de la asignatura se compone de la media de las notas obtenidas en la parte de jurídica y en la de económica, siempre que ambas estén aprobadas.

** Fuera de la evaluación continua, se mantendrá la nota alcanzada en el apartado "participación", aquellas personas que hayan obtenido una puntuación inferior a 5/10 en la traducción individual comentada o no la hayan entregado podrán realizar un nuevo encargo y la prueba escrita equivaldrá a un 60% de la calificación final.

METODOLOGIAS DE EVALUACION (Parte de economía)*

Metodología	Tipo de prueba a emplear	calificación
Mixta: Evaluación continua combinada con encargos de traducción y otras actividades (individuales y/o en grupo).	Prueba escrita	40 % (siempre que esté aprobada)
	Entrega de encargos obligatorios en las fechas señaladas (traducción comentada)	30%
	Asistencia, participación y entrega de tareas	30 %
	Total	100%

Observaciones:

* La calificación final de la asignatura se compone de la media de las notas obtenidas en la parte de jurídica y en la de económica, siempre que ambas estén aprobadas.